

Las Rozas

N. 23

www.aytolasrozas.org

MAYO - JUNIO 2003



- EDITORIAL: TRABAJO CUMPLIDO 3 ➤ LA CALLE REAL YA ES PEATONAL 4 ➤ VIVIENDAS DE PROTECCIÓN PÚBLICA EN LAS ROZAS 5 ➤ CONDICIONES DE PREINSCRIPCIÓN PARA LAS VIVIENDAS DE PROTECCIÓN PÚBLICA 6 ➤ ACCESOS A N-VI, LA MARAZUELA Y EUROGAR 7 ➤ "LA DEFENSA DE SANCHO" DE F. GÓMEZ EN LAS ROZAS 8 ➤ CARTA DEL EQUIPO DIRECTIVO DEL C.E.I.P. "LA ENCINA" 9 ➤ EL CANAL DE CARLOS III YA ES UNA REALIDAD 10 ➤ CENTRO DE INFORMACIÓN DECLARACIÓN DE LA RENTA 2003 11 ➤ PLAN DE CALIDAD DE LAS AGUAS LAS ROZAS NOROESTE 12 ➤ BONIFICACIONES EN EL I.B.I. A LAS FAMILIAS NUMEROSAS 13 ➤ BONIFICACIONES EN EL I.B.I. 14 ➤ INCORPORACIÓN DE 26 AGENTES EN LA POLICIA MUNICIPAL 14 ➤ LOS ADOLESCENTES Y SUS EMOCIONES 15 ➤ CENTRO CÍVICO DE LAS MATAS 16 ➤ OTRAS NOTICIAS DE ÁREAS: SOBRE LAS LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN 16 ➤ GERARD MEYERS, ALCALDE DE VILLEBON, HA FALLECIDO 17 ➤ AGENDA 17

AUDITORIO DE MÚSICA “JOAQUÍN RODRIGO”

PROGRAMACIÓN DE MAYO

CICLO “JESÚS DE MONASTERIO” 1er CONCIERTO	10 DE MAYO	ORQUESTA DE CÁMARA DEL REAL CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA DE MADRID
“NOCHE DE CÓMICOS”	17 DE MAYO	EL CLUB DE LA COMEDIA
RECITAL DE FLAUTA Y PIANO	31 DE MAYO	STEFANO MAFFIZZONI (Primer flauta solista de la Orquesta Filarmónica de Nueva York) y SEM CERRITELLI (Piano)

PROGRAMACIÓN DE JUNIO

CICLO “JESÚS DE MONASTERIO” 2º CONCIERTO	7 DE JUNIO	MANUEL GUILLÉN (Primer violín) y PABLO SUÁREZ (Segundo Violín)
III FESTIVAL CORAL DE LAS ROZAS	14 DE JUNIO	DIFERENTES CORALES
CONCIERTO CIERRE DE TEMPORADA	21 DE JUNIO	ORQUESTA CLÁSICA DE LA EUROPEAN SIMPHONY

La edad mínima requerida para acceder a los conciertos es de 7 años.

PRECIOS DE LOS CONCIERTOS

CICLO “JESÚS DE MONASTERIO” PRIMER CONCIERTO	6 EUROS
“NOCHE DE CÓMICOS”	7 EUROS
RECITAL DE FLAUTA Y PIANO	7 EUROS
CICLO “JESÚS DE MONASTERIO” SEGUNDO CONCIERTO	6 EUROS
III FESTIVAL DE MÚSICA CORAL DE LAS ROZAS	5 EUROS (PRECIO ÚNICO)
CONCIERTO CIERRE DE TEMPORADA	9 EUROS

OTROS CONCIERTOS

CONCIERTO DE PRIMAVERA
BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA DE LAS ROZAS
Plaza “Fiesta” de Heron City, Sábado 17 de mayo, 20.00 h.
CONCIERTO DE MÚSICA MODERNA
Explanada de la Escuela de Música y Danza, Jueves 19 de junio, 20.00 h.

CICLO DE VERANO DE BANDAS MUNICIPALES

BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA DE LAS ROZAS
Parque París, Viernes 13 de junio, 22.30 h.
BANDA MUNICIPAL DE PINTO
Parque París, Viernes 20 de junio, 22.30 h.
BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA DE LAS ROZAS
Parque París, Viernes, 27 de junio, 22.30 h.

CONCIERTOS DE MÚSICA JOVEN
“SAPIENS” y “INFERMO”, Viernes 6 de junio, 22.30 h.
“AKRATOS” e “INNERSOUL”, Viernes 20 de junio, 22.30 h.
Parque Primero de Mayo de Las Matas

COLECTOR DE LAS MATAS

Tras lograr los permisos del IVIMA, el Ayuntamiento roceño ha realizado las siguientes actuaciones:

Reparación del pozo afectado y realización de un nuevo tubular que efectúa el recorrido de la C/ Macarena hasta entroncar con el pozo existente fuera de la actuación de las viviendas, y que recorre la Finca del Garzo, mediante un by-pass, lográndose así la renovación de esta parte de la Red de Saneamiento.

Se ha comprobado, además, que el colector afectado carece ya de roturas, mediante la colocación de una cámara de televisión en su interior, y que ha realizado el recorrido desde la C/Macarena hasta el final.

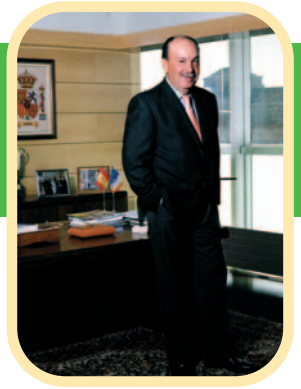
Por otro lado, el Ayuntamiento roceño va a proceder a la reparación de las humedades en las viviendas afectadas por dicha rotura.



En portada, imágenes de: Calle Real peatonal, los 26 nuevos policías locales, comienzo del Canal de Carlos III en Navalcarbón y cartel de “La Defensa de Sancho” de F. Fernán Gómez, imagen de Las Rozas Calidad de Vida.



EDITORIAL ALCALDÍA



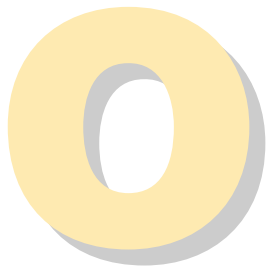
TRABAJO CUMPLIDO

Estimad@s vecin@s:

Llega el momento de rendir cuentas, para quienes hemos tenido la responsabilidad de gobierno estos últimos cuatro años; y el momento de la decisión soberana de los ciudadanos y las ciudadanas que el próximo día 25 de mayo tenéis la última palabra. Vuestra es la decisión; la elección entre unos programas y unos equipos y también la opción por un modelo de ayuntamiento y de municipio para el futuro. Sólo estas consideraciones, y la valoración de lo realizado, - dónde estábamos y dónde estamos-, y la credibilidad que unos y otros nos merecen, deben guiarnos a la hora de emitir nuestro voto. Lo que está en juego es la gestión del ayuntamiento, la administración más cercana a nuestras vidas. Nada más que eso, pero ¡nada menos! Este número 23 es el último "Boletín Municipal" de un período que he tenido el honor de presidir desde la Alcaldía. Quizá no debería decirlo, pero me siento todo lo satisfecho que puede sentirse una persona inconformista, y todavía soñadora, como yo. Creo haber cumplido sobradamente todos los compromisos del programa con que concurrimos a las últimas elecciones. Y creo, sinceramente, que ha sido éste un período extraordinariamente fructífero para Las Rozas. Sería innumerable la lista de realizaciones de este último período, y no sabría ni por dónde empezar. Creo que, en todo, Las Rozas de hoy es un municipio mejor que el que encontré. Creo que cuando hablamos de CALIDAD DE VIDA hablamos de una realidad; que son muchos los municipios de toda España que nos tienen de modelo y referente, que son cada día más las personas que saben que Las Rozas es un buen lugar para vivir. Permitidme que haga referencia a unas cuantas actuaciones que, por una u otra razón, ocupan en mi pensamiento un lugar destacado.

En primer lugar, la transformación profunda del Ayuntamiento,- incluso físicamente con una moderna Casa Consistorial. Creo que hoy funciona mejor, tiene unas arcas saneadas y es más próximo a los vecinos. **Sin endeudarnos y sin mayores impuestos, los más bajos de la Comunidad de Madrid.** **En segundo lugar, el ambicioso programa de rehabilitación y peatonalización del casco,** probablemente el proyecto que más sinsabores me ha producido, pero que ahora contemplo con la mayor satisfacción. Sin duda son las grandes apuestas, las más duras pruebas, las que mayores alegrías proporcionan. **En tercer lugar, la terminación del espectacular complejo de la Ciudad Deportiva de la Real Federación Española de Fútbol.** Una obra descomunal que va a dar a Las Rozas una presencia y un prestigio internacionales. **En cuarto lugar, la reactivación del Parque Empresarial,** con su idóneo complemento, que es el Recinto Ferial y Deportivo Ntra. Sra. del Retamar. Haber conseguido atraer a nuestro municipio importantes empresas punteras, integrándolas con viviendas de alta calidad y zonas de ocio y comercio modélicas, es un éxito indudable que muchos tratarán de imitar. **En quinto lugar, la importante apuesta por el Deporte de Base,-** con amplias y modernas instalaciones, entre ellas el nuevo Polideportivo "Alfredo Espiniella", que además me evoca el recuerdo de un gran amigo, **y por la Cultura,-** con ese espléndido Auditorio. Dos campos, la Cultura y el Deporte, en los que también somos pioneros. **En sexto lugar, las viviendas de promoción municipal** que van a permitir a muchos jóvenes y familias poder seguir viviendo, - y disfrutando-, en Las Rozas. Son 250 las que ya están en oferta y cerca de 900 las que muy pronto seguirán, gobierne quien gobierne. **En séptimo lugar, el Medio Ambiente** que hemos sabido, creo yo, preservar y compatibilizar con el desarrollo. Los dos Puntos Limpios, la recogida selectiva de residuos, los nuevos colectores y sobre todo las miles de hectáreas nuevas incorporadas al patrimonio municipal para parques, jardines y reservas forestales. **En octavo lugar, el desarrollo de los servicios municipales en Las Matas,** con importantes inversiones en nuevas instalaciones y mejoras de las ya existentes. **En noveno lugar, la notable mejora de los transportes públicos y de los accesos,** en un municipio cuya dispersión geográfica y servidumbre de las grandes vías hacían de sus comunicaciones interiores un serio problema. **Y en décimo lugar,** pero quizá la más importante de las conquistas, **la solidaridad de este municipio con los que menos tienen, articulada a través de los servicios sociales;** su enorme capacidad de integración social y sus constantes demostraciones de civismo y convivencia. Todos los éxitos y realizaciones de estos años, pero muy especialmente este último aspecto, no cabe atribuirlos a un equipo de gobierno concreto sino al esfuerzo y el buen hacer de toda una población. Por ello, en mi nombre y en el del equipo de gobierno municipal, permitidme que os dé las gracias. Estoy satisfecho y orgulloso por muchas razones, pero sobre todo por una: **por la lección de civismo y convivencia en paz que hemos dado siempre en Las Rozas, incluso en los momentos de mayor tensión. A todos, ciudadanas y ciudadanos, asociaciones, grupos políticos municipales,... ¡muchas gracias!**

Bonifacio de Santiago Prieto



OBRAS E INFRAESTRUCTURAS



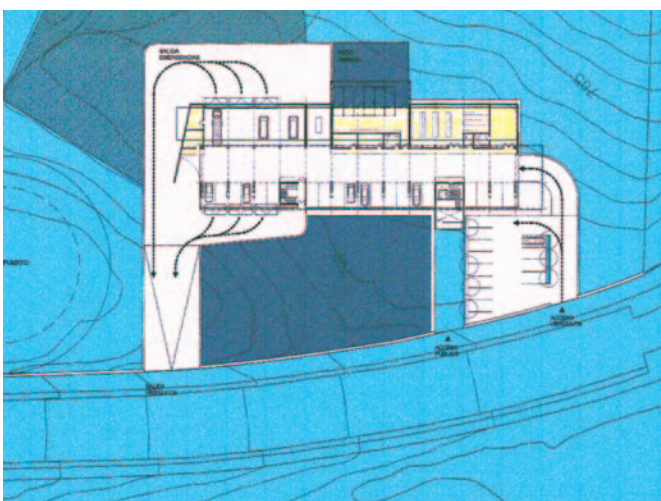
LA CALLE REAL YA ES PEATONAL

El pasado 30 de marzo quedó abierta al público la calle Real de Las Rozas. Las obras de peatonalización comenzaron en mayo de 2001 y han consistido principalmente en la **creación de un nuevo espacio urbano para el disfrute de todos los ciudadanos, creando un eje comercial moderno y de calidad, un paseo estéticamente muy atractivo y un entorno abierto a la convivencia en pleno centro de Las Rozas.** La inversión total asciende a 12.000.000 € y ha sido sufragada íntegramente por fondos municipales.

Esta actuación se enmarca dentro del programa de inversiones en el casco urbano con el fin de modernizarlo y dotar de nuevos espacios a los ciudadanos y que además de la peatonalización de la calle Real, contempla actuaciones como el aparcamiento subterráneo y los jardines de la Iglesia de San Miguel, la creación del aparcamiento de Las Javerinas y la ejecución de un Túnel de dos carriles y más de 1.200 metros bajo la calle Real, que estará terminado en abril de 2004. Con este programa de actuaciones se habrán invertido en el casco urbano de Las Rozas más de 24 millones de euros.

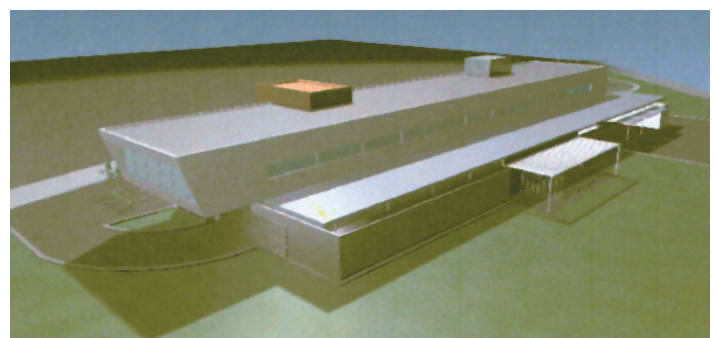


EDIFICIO DE PROTECCIÓN CIVIL

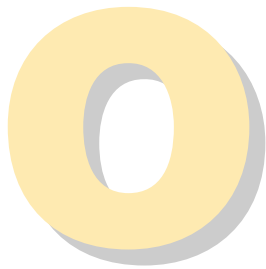


Plano del futuro edificio de SAMER-Protección Civil

El edificio consta de dos plantas; en la planta baja se ubican las funciones de garaje del parque móvil, almacén, taller, cuadros técnicos y una zona destinada al cuidado y mantenimiento de animales. La planta primera se destina a oficinas, salas de reuniones y despachos y una zona con dormitorios, aseos y vestuarios y cocina-comedor.



Este edificio estará ubicado en "El Montecillo", y cuenta con una inversión municipal presupuestada de 1.500.000 Euros.



OBRAS E INFRAESTRUCTURAS



VIVIENDAS DE PROTECCIÓN PÚBLICA EN LAS ROZAS

El Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid que conoce la dificultad para acceder al disfrute de una vivienda, está trabajando desde hace tiempo en el desarrollo de aquellos Sectores del Plan General del Municipio, en los que existían previsiones de suelo para **viviendas de Protección Pública**.

Somos conscientes de la existencia de **jóvenes de esta población que necesitan una primera vivienda** para desarrollar un nuevo núcleo de convivencia, sin que su capacidad económica les permita encontrar en el mercado una oferta acorde con sus posibilidades.

De igual forma, existen otros sectores de población a los que les es necesario el apoyo del Ayuntamiento para poder hacer efectivo su **derecho a una vivienda digna**. Por estos motivos, el Ayuntamiento de Las Rozas en estos años anteriores he realizado actuaciones concretas para la captación de suelo para la construcción de viviendas de Protección Publica Municipal.

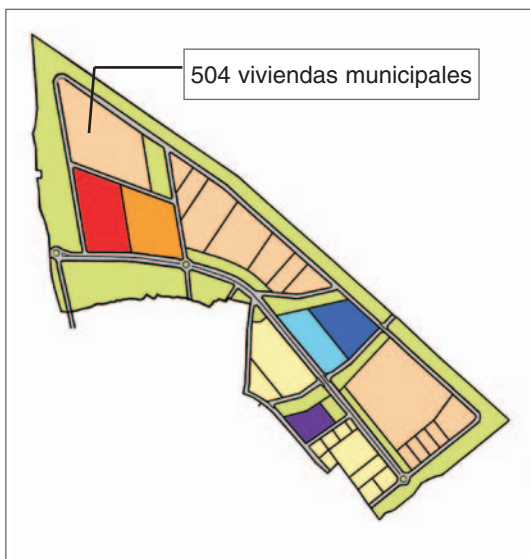
En este sentido, se procedió a ejecutar el desarrollo de la Unidad de Ejecución XV-4, consiguiendo suelo suficiente para la construcción de 44 viviendas en el Barrio de Renfe de Las Matas que se encuentran en fase de realización y previsiblemente se encontrarán terminadas y en condiciones de poder ser entregadas antes de finales de año.

Se ha desarrollado el P.A.U. de Sector de SUNP V-3 "**El Montecillo**", en donde el Ayuntamiento se ha adjudicado suelo para la construcción de 600 viviendas, que serán ofertadas en diversos programas en venta y en alquiler. En el PAU del Sector SUNP IV-4 "**La Marazueta**" el Ayuntamiento ha adquirido suelo para la construcción de 504 viviendas, que asimismo serán ofertadas en sucesivos programas.

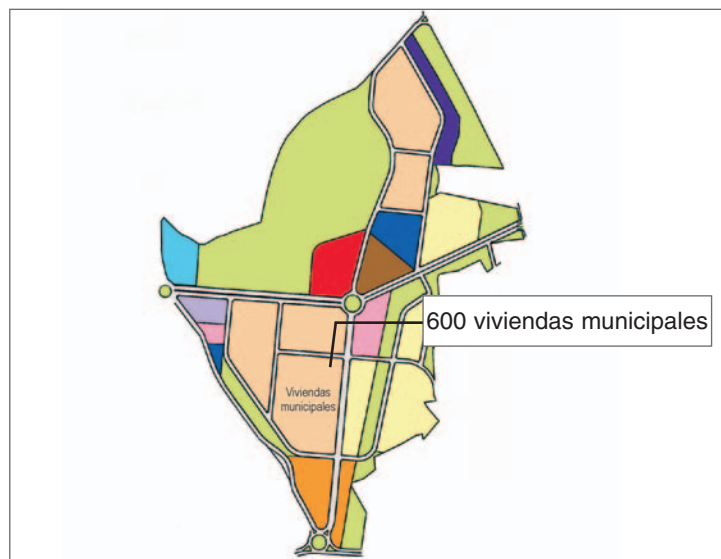
Esta realidad que consiste en la propiedad por parte del Ayuntamiento de suelo dedicado a la construcción de viviendas de Protección Publica en los mejores nuevos desarrollos de este Municipio, posibilita la construcción y oferta de las mismas en programas a corto y medio de plazo.

Es necesario que el Ayuntamiento conozca las necesidades de aquellas personas que deseen acceder a la compra o alquiler de una vivienda de Protección Pública Municipal, y para dar cauce a esta necesidad se hace la presente publicación en donde se concretan los requisitos, circunstancias puntuables, lugar y forma para solicitar una vivienda de Protección Pública de Promoción Municipal.

FUTURAS PROMOCIONES



“LA MARAZUELA”

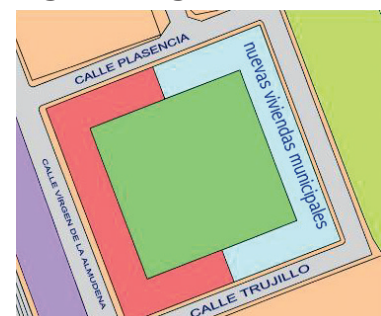


“EL MONTECILLO”

PROMOCIÓN ACTUAL: 44 VIVIENDAS EN LAS MATAS

INFORMACIÓN Y SOLICITUDES

Edificio de la Policía Municipal
C/José Echegaray, 22
(Parque Empresarial)
Del 21 de abril al 21 de julio de 2003
Tlno: 91 640 44 06



LAS MATAS



VIVIENDAS DE PROTECCIÓN PÚBLICA



1ª CONVOCATORIA: 44 VIVIENDAS DE PROMOCIÓN MUNICIPAL EN LAS MATAS CONDICIONES DE PREINSCRIPCIÓN

CIRCUNSTANCIAS PUNTUABLES

Para la adjudicación de las viviendas, será aplicable el baremo que figura a continuación:

CIRCUNSTANCIAS PERSONALES DEL SOLICITANTE

Empadronamiento en el municipio de las Rozas de Madrid, por cada cinco años de antigüedad	1 punto
Solicitante menor de 35 años	15 puntos
Solicitante mayor de 65 años	10 puntos
Solicitante mayor de 35 años que reside en domicilio paterno	5 puntos

CIRCUNSTANCIAS SOCIOECONÓMICAS DE LA UNIDAD FAMILIAR

Composición familiar:	
Dos miembros	5 puntos
Tres miembros	10 puntos
Cuatro miembros	15 puntos
Cinco miembros	20 puntos
Seis o más miembros	25 puntos
Ascendientes mayores de 65 años a cargo de la unidad familiar, empadronados con el solicitante, y reflejados en la Declaración del IRPF	10 puntos
Cabeza de familia con cargas familiares no compartidas	10 puntos
Ser víctima de violencia doméstica	10 puntos
Minusvalía:	
Del 33% al 64%	5 puntos
Superior o igual a 65%	10 puntos
Haber tenido ingresos familiares en el último ejercicio fiscal:	
Entre 1,5 a 3 veces el SMI	10 puntos
Entre 3 a 4,5 veces el SMI	5 puntos
Estar en situación de desempleo por un periodo superior a 3 meses	5 puntos

NECESIDAD DE VIVIENDA DEL SOLICITANTE

Haber perdido en los dos últimos años el uso de la vivienda, que constituía el domicilio habitual del solicitante, a consecuencia de desaparición de la vivienda por expropiación, rehabilitación o ruina, acreditada mediante resolución judicial o administrativa firme.	30 puntos
Sentencia firme de desahucio no imputable al interesado	20 puntos
Sentencia firme de separación o divorcio	10 puntos
Adecuación composición familiar a la tipología de vivienda	10 puntos
En la tipología inmediatamente superior a la adecuada	5 puntos

¿DÓNDE, CÓMO Y CUÁNDO?

1º. **Dónde.**— En las Oficinas habilitadas al efecto por el Ayuntamiento, en el edificio de la Policía Municipal, C/ José Echegaray,º 22, (Parque Empresarial)

2º. **Cuándo.**— **Del 21 de abril al 21 de julio de 2003.** Deberá obtener previamente una cita en el teléfono **91 640 44 06.**

Y el día y hora que se haya asignado a través de la cita previa, deberá de acudir a las oficinas municipales de la calle José Echegaray nº 22, donde se le facilitarán los impresos necesarios y se le ayudará a su cumplimentación por el personal que le atienda.

3º. **Cómo.**— Es necesario aportar en ese momento, al menos la siguiente documentación (sólo para los que concurren a esta primera convocatoria):

a) D.N.I. y datos identificativos de los miembros de la unidad familiar, y fotocopia de ambos.

b) Impresos de solicitud debidamente cumplimentados.

c) Certificado de empadronamiento, o en su caso, fotocopia del contrato de trabajo sellado por el INEM y certificado de antigüedad de la empresa.

d) Certificado de ingresos familiares de la A.E.T. o fotocopia compulsada de la Declaración de la Renta 2002.

e) En caso de invalidez, grado de la misma y necesidad o no de vivienda adaptada.

f) Toda aquella documentación acreditativa de las circunstancias personales, familiares, económicas, especiales o que acrediten la necesidad de vivienda, objeto de baremación.

PREFERENCIA VIVIENDAS LAS MATAS NÚM. VIV. SUPERFICIE ÚTIL NÚM. DORM. PRECIO (EUROS)

Tipo A	4	76,77	3	100.958
Tipo B	8	63,76	3	82.888
Tipo C	2	87,38	4	113.594
Tipo D	2	64,02	2	83.226
Tipo E	4	80,10	4	104.130
Tipo F	8	77,14	3	100.282
Tipo G	2	89,83	4	116.779
Tipo H	2	66,39	2	86.307
Tipo I	4	41,25	1	55.625
Tipo J	4	73,37	3	95.381
Tipo K	2	37,51	1	48.763
Tipo L	2	37,09	1	48.217
TOTAL	44			

REQUISITOS

Podrán presentar su solicitud de vivienda de Protección Pública Municipal, con carácter general, los mayores de edad o menores emancipados que no se encuentren incapacitados para obligarse contractualmente, de acuerdo con lo establecido en la Legislación Civil común y que cumplan, además, los siguientes requisitos:

a) No ser titular de pleno dominio, nuda propiedad o derecho real de uso o disfrute sobre otra vivienda sujeta a régimen de protección pública; ni serlo sobre una vivienda libre en la Comunidad Autónoma de Madrid.

b) No haber sido, durante los 15 años inmediatamente anteriores al último día del plazo de presentación de solicitudes de cada convocatoria, titular o beneficiario, en régimen de propiedad, de vivienda con cualquier clase de protección pública, en todo el territorio nacional, salvo que haya sido privado del uso de la vivienda por causa no imputable al interesado.

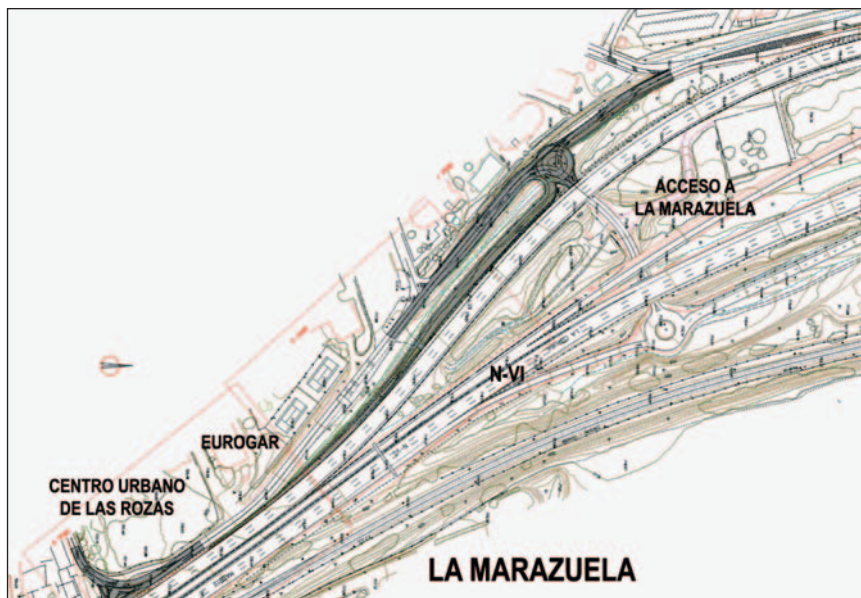
c) Estar empadronado, de forma ininterrumpida, en el término municipal de Las Rozas de Madrid, durante los diez años inmediatamente anteriores al 21 de julio de 2003, o desempeñar su actividad laboral principal en un centro de trabajo ubicado en el término municipal de Las Rozas de forma ininterrumpida durante los diez años inmediatamente anteriores a esta fecha.

d) Contar con ingresos familiares, determinados según establezca la legislación aplicable, que no excedan de 5,5 veces el salario mínimo interprofesional, según Declaración de la Renta 2002.

ACCESOS A N-VI, LA MARAZUELA Y EUROGAR FINANCIACIÓN MUNICIPAL 100%

Las Rozas ya cuenta con un nuevo acceso. Se trata de la nueva incorporación N-VI, La Marazuela y Eurogar.

Este acceso permitirá sustituir la actual entrada del casco urbano a la N-VI, sentido Madrid, que presenta deficiencias de **seguridad**, dotar de un nuevo acceso, al barrio de La Marazuela con **mayor capacidad** y con importantes mejoras para la seguridad, adaptándose a los criterios que, en este sentido, fija el Ministerio de Fomento, adecuarse a la **reordenación del tráfico**, teniendo en cuenta la peatonalización de la calle Real, **descongestionar el entorno de la Plaza de Madrid**, dando respuesta a las actuales necesidades de circulación y permitir un nuevo acceso al centro urbano desde otros puntos del municipio y desde la N-VI.



Estos accesos han sido **desarrollados íntegramente con fondos municipales**, y suponen una **sustancial mejora en las comunicaciones**. Además, se procederá al corte de la entrada al casco por el viejo cuartel de la Guardia Civil y a la cesión por parte de Demarcación de Carreteras de Madrid del tramo de vía comprendido entre la nueva glorieta y la antigua entrada, pasando a ser considerado **viario local**, permitiendo su mejora estética.

NUEVO APARCAMIENTO PARA RESIDENTES

El municipio contará con un nuevo aparcamiento para residentes, con un total de 144 plazas, en la C/ Valle del Roncal, situado frente al Residencial El Pinar.

NUEVA OFICINA DE CORREOS

El Ayuntamiento de Las Rozas ha cedido una parcela de 3.000 m², parte de la parcela 26 del Sector V-2, detrás del Recinto Ferial, a la Empresa Estatal de Correos y Telégrafos para la futura instalación de una **nueva Oficina de Correos y Telégrafos en el municipio**.

“...Diré así de paso, que no hay cosa más gustosa en el mundo que ser un hombre honrado escudero de un caballero andante buscador de aventuras. Bien es verdad que las más que se hallan no salen tan a gusto como el hombre querría, porque de ciento que se encuentran, las noventa y nueve suelen salir aviesas y torcidas. Lo sé yo de experiencia, porque de algunas he salido manteado y de otras molido a golpes: pero, con todo eso es linda cosa esperar sucesos atravesando montes, escudriñando selvas, pisando peñas, visitando castillos, casi siempre encantados, alojando en venta a toda discreción, sin pagar nunca un solo maravedí...”

Llega a Las Rozas este monólogo manchego, **escrito por Fernando Fernán Gómez**, que no es sólo un sentido homenaje a Cervantes y a su Hidalgo Caballero, sino también un retrato de su escudero, Sancho Pancha. No es la primera vez que **Juan Manuel Cifuentes** da vida al fiel escudero, ya que estuvo en su piel en el musical “El Hombre de La Mancha” junto a José Sacristán y Paloma San Basilio.

Sancho debe rendir cuentas ante un imaginario Tribunal de Justicia; este hecho desencadena que ante el espectador se rememoren los pasajes más emblemáticos del Hombre de La Mancha a través de los ojos de su escudero, un hombre sencillo, afable y bonachón.

“LA DEFENSA DE SANCHO” DE F. GÓMEZ EN LAS ROZAS



Juan M. Cifuentes en este excelente monólogo de F. Gómez

Esta tragicomedia visitará el Centro Cultural de Las Rozas el próximo día 24 de mayo, a las 20.00 h.

SE AMPLÍAN LOS HORARIOS DE LAS BIBLIOTECAS

Las Bibliotecas de Las Rozas y Las Matas ampliarán su horario a partir del mes de mayo con vistas a la proximidad de los exámenes.

Esta es una iniciativa que lleva desarrollando la Concejalía de Cultura desde el año 1999, y que permite a los estudiantes del municipio poder aprovechar los espacios, características y dotaciones de las dos bibliotecas municipales en la época de exámenes. En los meses que se avecinan, **las Bibliotecas abrirán del 12 de mayo al 4 de julio y del 11 de agosto al 19 de septiembre, de lunes a viernes, de 09.00 h. a 24.00 h, y los sábados, de 09.00 h. a 21.00 h.**



En la imagen, la Biblioteca de Las Rozas

III FESTIVAL DE MÚSICA CORAL



En la imagen, el Coro Villa de Las Rozas tras el concierto de Navidad

El 14 de junio el **III Festival de Música Coral de Las Rozas** volverá a congrega a los amantes de la música con la voz como único instrumento. Será en el **Auditorio Municipal de Música “Joaquín Rodrigo”**, a las **20.00 h.** En esta ocasión, serán cinco las agrupaciones corales que participarán, entre las que tienen un lugar destacado el **Coro Villa de Las Rozas.**

Las Corales que participarán son **Coral Ágora**, (Segovia), **Coro de Cámara Femenino Noialtre** (Madrid), **Coral de Alcobendas**, y **Coro de la Universidad de Extremadura.**

Otro año, para disfrutar con el instrumento más versátil: la voz humana.



EDUCACIÓN



Una futura promesa.. eso fue nuestro colegio, el C.E.I.P. "La Encina", cuando empezó su andadura en el curso escolar 2000/01. Eramos entonces una gran familia, constituida en torno a un Centro más virtual que real y con teléfono móvil, por aquello de estar a la última. Tras el parón en la construcción del colegio y con una larga serie de dificultades en el camino parece que estamos más cerca del final: las máquinas han hecho de nuevo su aparición para que los patios, las pistas y el gimnasio estén terminados el próximo curso.

En nuestra pequeña historia, hemos tenido que enfrentarnos a problemas que, en ocasiones, han podido alimentar el desaliento. Pero, con la colaboración de todos los miembros de la Comunidad Escolar, se han sabido encauzar por vías positivas y se ha forjado, en torno a La Encina, un grupo humano cohesionado por la ilusión, el trabajo y el deseo de satisfacer a nuestras familias. Este es el reto que, día a día, intenta alcanzar el Claustro de Profesores del Centro, que ha duplicado sus esfuerzos para que los recursos humanos compensen las dificultades materiales. Entre todos, hemos trabajado para crear un centro abierto, acogedor e integrador formando a futuros ciudadanos capaces de afrontar los desafíos de una sociedad todavía más compleja. Por ello, La Encina es un ejemplo vivo de la dignidad de la escuela pública. Los grandes profesionales que en ella trabajan permiten equiparar la calidad de la enseñanza pública a la enseñanza proporcionada en los colegios privados de la zona. De ahí que muchas familias que, por primera vez, han accedido a esta escuela pública confiando en nuestro Centro, hayan quedado gratamente sorprendidas.

CARTA DEL EQUIPO DIRECTIVO DEL C.E.I.P. "LA ENCINA"

Junto a los profesores no podemos olvidar tampoco la colaboración de los padres y madres de alumnos y agradecemos a nuestro A.M.P.A. su gran dedicación y su apoyo constante. Igualmente, la Concejalía de Educación, a través de su Concejala y de su Técnica de Educación han sabido atender siempre nuestras demandas en la medida de sus posibilidades. Reconocemos, así mismo, el buen funcionamiento de Hotelma, S.A., nuestra empresa de comedor, que, en todo momento, se ha implicado en la resolución de los problemas que se han ido presentando. Y merecen también nuestra consideración el Conserje del Centro y todo el personal de servicios.

Quienes formamos el Equipo Directivo del Centro hemos intentado que la cordialidad sea la nota dominante en el espíritu de La Encina. No podría ser de otra manera, si queremos poner en práctica un proyecto eminentemente humano como es educar y enseñar. Entre todos, hemos hecho posible que La Encina crezca y de fruto. Mantener el espíritu del Centro no deja de ser una labor de equipo en la que todos estamos comprometidos. Por eso, aunque con más miembros todavía seguimos sintiendo que somos una gran familia.

Texto íntegro de la carta del Equipo Directivo del C.E.I.P. La Encina.

CARTA DEL A.M.P.A. DEL C.E.I.P. LA ENCINA

Al principio, La Encina, la única en muchos metros a la redonda, daba sombra a un humilde edificio y a un ambicioso proyecto educativo. Cuando hace tres años, se empezaron a poner los primeros ladrillos alrededor del árbol, ni los más optimistas pensaban que en este periodo de tiempo, La Encina, el árbol que simboliza nuestro colegio y al que dedicamos su nombre, iba a contemplar desde su pequeña y artificial atalaya el juego y la formación de 570 niños.

En estos breves e intensos años de vida, La Encina, nuestro colegio, ha partido con escasos medios y con la suerte de contar con uno de los equipos docentes más entusiasta y comprometido que nosotros desde el AMPA nunca habíamos tenido la fortuna de experimentar.

Un colegio puede ser pequeño en tamaño y en medios, puede nacer adoleciendo de elementos y recursos que todos pensamos indispensables, pero sin duda de lo que no puede carecer es de un equipo directivo y de un grupo de profesores que ante la ausencia de medios superponen una creatividad y entusiasmo que permiten a nuestros hijos imaginar lo que no tienen y disfrutar con lo que cuentan.

Lo más seguro es que nuestra Encina, sobreviva durante muchos años y sea testigo de las futuras generaciones de niños que con sus mismos gritos y alegrías irán relevando a la que es hoy la pionera. El árbol, desde su posición envidiable, podrá ser testigo mudo de muchos cambios y confirmará lo que todos los padres y madres de nuestro centro sabemos: lo que los 38 profesores de La Encina han hecho de este centro que hoy por fin empieza a crecer en instalaciones y medios, lo que es y será, un lugar de enseñanza basado en el entusiasmo, dedicación y compromiso de cada uno de ellos.



En la imagen, el Colegio "La Encina"

Las Rozas se siente orgullosa del gran cambio que está experimentando. En este puzzle de tantas e importantes piezas, el Colegio La Encina es una indispensable, gracias a la labor conjunta de los educadores, profesionales que trabajan en el centro, padres y madres que desinteresadamente aportan un poco de su tiempo y del Ayuntamiento de nuestra localidad por acelerarnos la terminación del entorno en donde día a día crecen nuestros futuros roceños.

Texto íntegro de la carta del AMPA del C.E.I.P. La Encina.

El plazo de presentación de solicitudes para Centros sostenidos con fondos públicos de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria será **del 22 de abril al 14 de mayo de 2003 (ambos inclusive)**. La recogida y entrega de solicitudes se hará en los Centros Escolares

CURSO ESCOLAR 2003/2004

Alumnos de los Centros Educativos del municipio están visitando el Zoo-Aquarium de Madrid, gracias a una subvención del 100% del Ayuntamiento.

EL CANAL DE CARLOS III YA ES UNA REALIDAD



Vista de uno de los puentes que recorren el Canal

El Canal de Carlos III, 1.200 metros, ya es una realidad. Este proyecto, realizado por un grupo de Ingenieros de Montes y que cuenta con la aprobación de la Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad, tiene como objetivos recuperar parte de nuestra historia, **recuperar la flora y fauna de ribera** y permitir el piraguismo, así como su disfrute como paseante.

Cuenta con lagunas artificiales en su recorrido.



El Canal conserva todas las unidades arbóreas

OLIMPIADAS ESCOLARES 2003

Llegan las Olimpiadas Escolares, **el mejor exponente de promoción del deporte de base**, a Las Rozas. **El Acto de Encendido de la Antorcha será el 18 de mayo, las Olimpiadas del 19 al 23 de mayo.**

Por otro lado, **el 21 de junio tendrá lugar la Clausura de los Juegos Municipales y las Escuelas Deportivas.**

REAL FEDERACIÓN A PUNTO



La sede de la Real Federación Española de Fútbol están casi a punto. **Este complejo albergará las sedes de las Selecciones Nacionales de Fútbol**, así como cuatro campos de fútbol, un Pabellón cubierto para 3.000 espectadores, una residencia y un centro médico especializado.

NUEVA PISTA POLIDEPORTIVA

El Ayuntamiento roceño está elaborando el proyecto para la **creación de una una Pista Polideportiva**. Esta pista, que será descubierta, estará situada en la C/Valle del Roncal, en las inmediaciones del Residencial el Pinar. En ella, podrá practicarse Baloncesto y Fútbol-Sala. **La inversión municipal será 75.000 E.**

VESTUARIOS DE LA DEHESA DE NAVALCARBÓN



Ahora, ambos vestuarios cuentan con sauna propia

Ya pueden disfrutarse las mejoras en los vestuarios del Centro Polideportivo de la Dehesa de Navalcarbón. Ahora, tanto los vestuarios masculinos como los femeninos cuentan con una **sauna propia**, pudiendo acceder a ella cualquier día de la semana, lo que redonda en una mayor comodidad. **Además, el espacio** de ambos vestuarios se ha visto **ampliado.**



El espacio se ha visto ampliado



MEDIO AMBIENTE, SANIDAD, CONSUMO, ECONOMÍA Y EMPLEO



CENTROS DE INFORMACIÓN DECLARACIÓN DE LA RENTA 2003

El Ayuntamiento de Las Rozas, en colaboración con la Consejería de Hacienda de la Comunidad de Madrid y la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, con el objetivo de mejorar y facilitar a todos los ciudadanos el acceso al **servicio de ayuda para la confección de la declaración del IRPF 2002**, pone a disposición de aquellos contribuyentes que lo deseen la posibilidad de acudir a las dependencias habilitadas al efecto para que sea confeccionado el modelo que han de presentar.

Este servicio se prestará desde el 6 de mayo hasta el 30 de junio de 2003, en las oficinas municipales de José Echegaray, 22, Parque Empresarial (Servicio enmarcado en el Plan "Las Rozas Conect@").

Para ello, es necesario pedir cita previa en el teléfono 901 22 33 44. La Declaración del IRPF es la simplificada y puede presentarse por Internet en ese mismo instante.

CURSOS Y JORNADAS DEL CENTRO DE DIFUSIÓN TECNOLÓGICA

El Centro de Difusión Tecnológica de Las Rozas, CDT, tiene preparada una serie de actividades que pueden englobarse en tres Bloques; Jornadas Técnicas, Cursos específicos, y Mesas Redondas de Empresarios. Esta es la oferta para los meses de mayo y junio:

8 de mayo: "Gestión de la Calidad en la PYME" (Jornada Técnica); **22 de mayo:** "Prevención de riesgos laborales en la empresa" (Jornada Técnica); **29 de mayo:** "Ventajas de la Asociación Local para Proyectos de Innovación" (Mesa de Empresarios); **5 de junio:** "Estrategia de Innovación en la PYME. Consejos prácticos" (Mesa de Empresarios); **12 de junio:** "Consejos prácticos para tener una buena WEB" (Jornada Técnica); **16 de junio:** "Ordenador y Ofimática" (Comienzo del Curso); **19 de junio:** "E-business: optimización de los procesos de negocio a través de Internet" (Jornada Técnica); y **26 de junio:** "Gestión Documental en la PYME" (Jornada Técnica).

Todas las actividades tendrán lugar en las dependencias del CDT, C/José Echegaray, 22 (Parque Empresarial. Para más información: 91 640 29 00 o www.aytolasrozas.org).



www.aytolasrozas.org

El CDT está incluido en el Plan Director de Innovación Tecnológica Las Rozas Conect@.

TALLER DE EMPLEO: PROGRAMACIÓN Y DISEÑO DE PÁGINAS WEB

2003 es el año para el desarrollo del Taller de Empleo de "Programación y Diseño de Páginas Web", vistas las necesidades de formación y las posibilidades de empleo que la implantación de las nuevas tecnologías ofrece.

El proyecto pretende proporcionar formación eminentemente práctica a los participantes en un sector en alza y contribuir al proceso de mejora en la gestión y procedimientos de la Administración local gracias a la utilización de las nuevas tecnologías; en él participarán 16 vecinos desempleados del municipio por un periodo de un año, en el que combinarán formación teórica con la realización de un trabajo remunerado.

CURSOS DE FORMACIÓN 2003

Como en años anteriores, el Area de Economía y Empleo en colaboración con el Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid, cofinanciado por el Fondo Social Europeo ofertará los siguientes cursos de formación **dirigidos a vecinos inscritos en las oficinas de Empleo.**

<i>Especialista en Gabinete de Prensa (200 horas)</i>
<i>Locutor de Retransmisiones Exteriores (125 horas)</i>
<i>Auxiliar de Trabajo Social con Infancia y Adolescencia (100 horas)</i>
<i>Ofimática Avanzada (150 horas)</i>
<i>Simulación de Creación de Empresas (200 horas)</i>
<i>Dinamizador Sociocultural de la Tercera Edad (200 horas)</i>
<i>Gestión Integral de la Calidad: Calidad Total, Prevención de Riesgos Laborales y Medio Ambiente (300 horas)</i>
<i>Ofimática (125 horas)</i>
<i>Inglés Financiero (150 horas)</i>

Para mayor información, Area de Economía y Empleo, C/José Echegaray, 22. (Parque Empresarial), Tno: 91 640 29 00 o www.aytolasrozas.org

PLAN DE CALIDAD DE LAS AGUAS ROZAS NOROESTE

La Concejalía de Medio Ambiente está trabajando en el desarrollo del **Plan de Calidad de las Aguas Las Rozas Noroeste**. El objetivo del Plan consiste en conseguir un adecuado saneamiento y depuración de todas las aguas residuales y el establecimiento de unas condiciones óptimas de calidad para las aguas naturales que surcan sus cauces.

Este Plan permitirá: 1. Ordenar y simplificar la gestión de los sistemas de saneamiento y depuración, 2.- Una mejora de la calidad de las aguas naturales de los cauces públicos, 3.- Promover la utilización del agua como un elemento de conservación y de educación, 4.- Compatibilizar todos los aspectos anteriores, a la vez que perseguir la eliminación de las posibles molestias originadas sobre la población adyacente.

El ámbito de actuación abarca la cuenca del Arroyo de La Torre y las áreas situadas al noroeste de la misma.

Las pautas de actuación son: 1.- Estudio y conocimiento del ámbito de actuación, b.- Diseño de áreas de gestión para la simplificación de redes, habiendo determinado las siguientes: **Molino de la Hoz; El Golf, Urb. Los Porches y zonas aledañas; Ambito de la EDAR Jardines del César; y resto del área (El Encinar, Buenos Aires, resto del PR-XII3 y resto del SU)**, c.- Conexiones a los sistemas generales de saneamiento y depuración en los casos que se considere adecuado. d.- Realización de obras de acondicionamiento de instalaciones y puesta de la gestión bajo la tutela del Ayuntamiento en el resto, (**EDAR Jardines del César, El Encinar, Buenos Aires y zonas aledañas**), e.- Realización de estudios complementarios para la mejorar de los sistemas de saneamiento y así, evitar los vertidos accidentales.

En la actualidad, se encuentran ejecutadas o en fase de ejecución los apartados a, b, c, y d.

REHABILITACIÓN DEL PARQUE BERLÍN



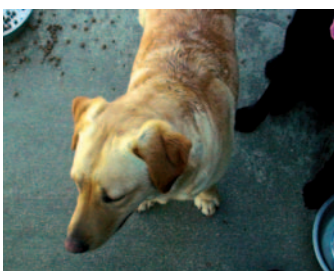
El Taller de Empleo de Jardinería y Viverismo rehabilitará este parque situado en El Abajón y que colinda con un parque forestal. **El proyecto pretende compatibilizar ambas zonas.** La extensión a restaurar es de 8.000 m² y **dará empleo a 16 desempleados del municipio**, que adquirirán una formación tanto teórica como práctica.

DÍA DEL ARBOL 2003



El Día del Arbol 2003 se celebró en los Cines AMC de Heron City. **Estuvieron presentes el Alcalde de Las Rozas y la Concejala de Educación.**

HACIENDO AMIGOS



TELÉFONO DE ADOPCIÓN CANINA:
616 21 19 71

S

SERVICIOS SOCIALES Y MUJER



Tras la aprobación de las Ordenanzas Fiscales 2003, los **titulares de familia numerosa podrán gozar de una bonificación en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles de naturaleza urbana, (I.B.I.).**

Para ello, es necesario cumplir los siguientes **requisitos:**

1.- Ser titulares del carne de familia numerosa, cuya acreditación se realizará mediante el título de familia numerosa expedido por la Administración competente y el documento público en el que conste la titularidad de cualquiera de los derechos que implican la condición de sujeto pasivo en el impuesto.

2.- Acreditar que la vivienda objeto de bonificación corresponde con la residencia habitual.

3.- Estar al corriente de pago en las obligaciones fiscales con el Ayuntamiento.

Clases de bienes inmuebles y cuantía de la bonificación en la cuota integral del impuesto		
Categoría de la F.N.	Valor Catastral	Bonificación
De Honor	Hasta 300.000 €	90 %
De 2ª	Hasta 250.000 €	50 %
De 1ª	Hasta 200.000 €	25 %

Las familias que cuenten en su seno con algún discapacitado también podrán beneficiarse de estas bonificaciones.

BONIFICACIONES EN EL I.B.I. A LAS FAMILIAS NUMEROSAS



Las familias numerosas podrán acogerse desde este mismo año

Al valor catastral de la vivienda se añadirán los correspondientes a los bienes inmuebles que con carácter de anejo, o sin él, estén incluidos en la misma finca urbana. La bonificación se mantendrá en vigor en tanto permanezcan los requisitos para su concesión.

Las solicitudes se realizarán durante el cuarto trimestre del ejercicio anterior a aquel en que deban surtir efecto debiéndose efectuar con la misma periodicidad que la validez del título de familia numerosa.

CASA DE VERANO 2003

Coincidiendo con el término del curso escolar, se reanuda la Casa de Verano, dependiente del Programa de Infancia y Adolescencia. Esta actividad tiene como objetivo apoyar a las familias en la atención y educación de los menores en periodo estival, ofreciendo actividades deportivas, lúdicas, etc. Está destinado a menores de 3 a 12 años. El horario de la actividad es de 08.00 h. a 17.00 h.

Información sobre espacios y precios de la Casa de Verano deben consultarse en la Concejalía de Servicios Sociales.

CHARLAS SOBRE ALCOHOLISMO

En este mes de mayo, el Programa de Infancia y Adolescencia tiene programado realizar una serie de **charlas y conferencias en los diferentes Institutos de Educación Secundaria** del municipio con la intención de frenar el abusivo consumo de alcohol en la población adolescente.

En estas charlas, participarán los educadores de calle, la educadora social, un trabajador social y la psicóloga. La población objetivo son los alumnos de 2º de ESO, es decir, los adolescentes de 13 a 14 años.

El pasado mes de abril, volvió a abrirse el Hogar del Jubilado de Las Matas, tras las obras de mejora y ampliación. **Estas obras han supuesto una ampliación de 100 metros cuadrados**, 60 de ellos en planta baja y 40 en la primera planta. En el primer caso, destinados a la ubicación de una **sala de fumadores, un despacho y el servicio de peluquería**. En la primera planta, se sitúan **la sala de juegos y un nuevo despacho**. La anterior peluquería se convierte en **servicio de podología**.

La ampliación utiliza el espacio de los soportales del Hogar del Jubilado. Además, se ha cubierto un espacio de 5 x 5 m., en el jardín posterior donde existe una barbacoa.

HOGAR DEL JUBILADO DE LAS MATAS



En la imagen, la reapertura del Hogar del Jubilado mateño

H

HACIENDA Y PATRIMONIO



El pasado Pleno del 20 de febrero de 2003 aprobó las Ordenanzas Fiscales de este año ya adaptadas a la nueva Ley de Haciendas Locales. En las Ordenanzas Fiscales se encuentra la regulación de los Impuestos sobre Bienes Inmuebles; Vehículos de Tracción Mecánica, Construcciones, Instalaciones y Obras; Incremento sobre el Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, Actividades Económicas y las Tasas por Prestación de Servicios en el Cementerio Municipal; por Entrada de Vehículos a través de las aceras y reservas de vía pública para aparcamiento exclusivo por carga y descarga de mercancías de cualquier clase; por Instalación de quioscos, mesas y sillas y por la ocupación de puestasm barracas y otros, así como los Precios Públicos por prestación de servicios.

En cuanto al I.B.I., el tipo de gravamen que aplicará el Ayuntamiento roceño será del 0.66 %, cuando se trate de Bienes de Naturaleza Urbana y del 0.33 % cuando se trate de Bienes de Naturaleza Rústica. **Gozarán de exención: los bienes inmuebles de naturaleza urbana cuya cuota líquida no supere el importe de 4 E, los bienes inmuebles de naturaleza rústica cuando para cada sujeto pasivo la cuota líquida correspondiente a la totalidad de los bienes rústicos sitios en este municipio no supere el importe de 3.5 E.**

BONIFICACIONES EN EL I.B.I.

Podrán gozar de una bonificación del 50% en la cuota del impuesto, los bienes inmuebles que constituyan el objeto de las actividades de las empresas de urbanización, construcción y promoción inmobiliaria y no figuren entre los inmuebles de sus inmovilizados. Para ello, los interesados deberán cumplir una serie de requisitos. También podrán gozar de una bonificación en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana los titulares de familia numerosa.

Al valor catastral de la vivienda se añadirán los correspondientes a los bienes inmuebles que con carácter de anejo, o sin él, estén incluidos en la misma finca urbana. La bonificación se mantendrá en vigor en tanto permanezcan los requisitos para su concesión. Las solicitudes se realizarán durante el cuarto trimestre del ejercicio anterior a aquél en que deban surtir efecto debiéndose efectuar con la misma periodicidad que la validez del título de Familia Numerosa.

En cuanto al I.A.E. prácticamente desaparece excepto para las empresas que facturen más de un millón de euros anuales.

La Comisión de Gobierno del pasado 8 de abril aprobó conceder la cantidad de 18.000 E, (3.000.000 pts), como ayuda a la infancia de IRAK.

S

SEGURIDAD



INCORPORACIÓN DE 26 AGENTES EN LA POLICÍA MUNICIPAL



En la imagen, el Alcalde de Las Rozas con los 26 nuevos agentes de la Policía Municipal

Desde el pasado 3 de marzo, los 26 nuevos agentes de la Policía Municipal están realizando sus funciones en el término municipal. El 2 de abril fue la presentación oficial, en la que se encuentra una novedad: la incorporación de la primera mujer policía.

De esta manera, Las Rozas cuenta con 76 agentes. En 1995 había un policía local por cada 976 vecinos, en el año 2003 hay un agente por cada 834 personas. Durante estos años, también se ha ampliado la flota de vehículos que, en la actualidad, asciende a un total de 27, entre automóviles y motocicletas.



LOS ADOLESCENTES Y SUS EMOCIONES

El sábado 10 de mayo tendrá lugar en la Concejalía de Juventud de Las Rozas una jornada sobre "Los adolescentes y sus emociones". Los medios de comunicación **señalan las edades de 11-13 años como el grupo de mayor riesgo, es decir los preadolescentes.**

Esta jornada, dirigida fundamentalmente a profesores y técnicos que trabajan o desarrollan actividades con chavales comprendidos en las edades citadas, es parte de un programa del plan de colaboración con centros escolares que tiene en marcha la Concejalía de Juventud, que tiene como premisa la prevención como la mejor manera de evitar males posteriores. Cada vez es más necesario el poder contar con un modelo educativo que nos permita conocer para después actuar con criterio el mundo del adolescente, entendiendo sus entornos familiar, escolar y comunitario así como las dimensiones física, intelectual, espiritual y emocional, deberán estar siempre presentes en el enfoque educativo.

La jornada se desarrollará en horario matutino de 10, 00 h. a 14,00 h, con conferencias de especialistas en la adolescencia y sus emociones, y en horario vespertino de 16,00 h. a 20,00 h, que se ocuparán en la exposición de experiencias que se han llevado o se están llevando a cabo en estos momentos. La participación es gratuita.



AVENTURA EN EL TORMES

El sábado 31 de mayo, si tienes entre 13 y 30 años, únete a la jornada en contacto con la naturaleza. **Disfrutaremos de un paseo a caballo y aprenderemos los principios básicos del piragüismo.** Además, podrás probar la escalada en rocódromo y la tirolina. Cuesta 30 € e incluye transporte, actividad y material, monitores especializados y seguro.

CURSO DE DEFENSA PERSONAL

Si tienes entre 14 y 20 años, durante los sábados 10,17,24 y 31 de mayo y de 10,30 h a 12,00h, te ofrecemos la oportunidad de aprender unas sencillas técnicas que ayudarán a mejorar tu auto control y capacidad de reacción en situaciones de peligro.

Los objetivos que se persiguen con el curso son dar una visión clara y realista de lo que significa la defensa personal, iniciar a los participantes en la defensa personal y dotarles de unas mínimas herramientas de autodefensa.

Juntos y con nuevas ideas, las Concejalías de Juventud, Cultura y Deportes de nuestro municipio con asociaciones y colectivos os proponemos una alternativa para los fines de semana. Una alternativa que desde su origen y en origen es diferente.

En la casa de la juventud, para los jóvenes de 12 a 15 años los sábados de 19,00h a 21,30h y para los de 16 y hasta los 30 años los viernes de 21,00h a 24,30h en la casa de la juventud, y los sábados en los centros culturales, parques y polideportivos, en diferentes horarios se ofrecen actividades donde tú participas en la elaboración del contenido.

CONTINUAMOS CON LAS NOCHES TEMÁTICAS

Incluido en "Noches temáticas" proyecciones y posterior diálogo. Entrada libre. 22:00h. 9 de Mayo: la locura del poder. «El Gran Dictador» de Charles Chaplin. 16 de Mayo: travesía por el viejo continente. «Europa» de Lars Von Trier. 23 de Mayo: la revolución Manga. «Akira» de Katsuhiro Otomo. 30 de Mayo: el síndrome del camaleón. «Zelig» de Woody Allen.

Para más información sobre estos programas, dirígete a la Concejalía de Juventud, Avda. Doctor Toledo 44, teléfonos 91.6360518 ó 91.6360332 ó consultando la página web [www. Rozasjuven.com](http://www.Rozasjuven.com).

R

RELACIONES VECINALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Se recuerda a los interesados que se encuentran a su disposición las Bases que rigen la convocatoria de subvenciones para el año 2003 destinadas a **financiar Proyectos de Cooperación para el Desarrollo**.

Dichas Bases puede encontrarlas en la Concejalía de Relaciones Vecinales y Participación Ciudadana, (Tfno.: 91 6370403) o en la página web del Ayuntamiento. El plazo de presentación de los proyectos finaliza el próximo 30 de Junio.

A TODAS LAS ASOCIACIONES

Para acceder a las ayudas otorgadas desde esta Concejalía deberán **actualizar anualmente sus datos**. El impreso de actualización se encuentra a disposición de los interesados en esta Concejalía. Se recuerda igualmente que las ayudas se regirán por lo establecido en las Bases correspondientes, a disposición de los interesados en la Concejalía de Relaciones Vecinales o en la página web del Ayuntamiento. El plazo de presentación de las solicitudes finaliza el próximo 30 de Septiembre.

CENTRO CÍVICO DE LAS MATAS

A primeros de mayo quedará abierto el remodelado Centro Cívico de Las Matas. En el mismo, se han **eliminado barreras arquitectónicas**, lo que permitirá un mejor y más fácil acceso de los mateños a dicho Centro. Junto con los accesos, se ha incluido un **ascensor** de última generación, así como **servicios especialmente acondicionados para minusválidos**.

La **remodelación de las aulas**, permitirá disfrutar de ellas por parte de asociaciones y particulares de una manera más cómoda y eficaz en sus talleres y actividades. Se ha implantado igualmente un nuevo y moderno **sistema** tanto de **aire acondicionado** como de **calefacción**. Desde esta Concejalía aprovechamos para pedir disculpas por los inconvenientes que las provisionales instalaciones en los bajos del Centro hayan podido ocasionar hasta ahora.



En la imagen, el Centro Cívico de Las Matas reformado desde mayo

R

OTRAS RELACIONES DE LAS ÁREAS

SOBRE LAS LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN

Por parte de este Ayuntamiento se está procediendo al soterramiento o desvío de las distintas Líneas aéreas de Alta Tensión en las zonas con población del municipio de Las Rozas.

En una primera fase, en **1999**, las líneas de alta tensión de la zona de **Los Altos del Burgo** e Iviassa, paralelas a la M-50 Eje Pinar, dos en total, **fueron desviadas**, obras que fueron financiadas en su totalidad por el Ayuntamiento, (inversión de 96 millones de pesetas). En una segunda fase, se pretende dismantelar la Línea de Alta Tensión Fuencarral-Galapagar, que atraviesa **El Abajón**. Con respecto a esta línea, se ha firmado convenio con la Compañía eléctrica Iberdrola, y con la Junta de Compensación de El Montecillo. Las obras de dismantelamiento consisten en la **ejecución de un by-pass** entre el Centro de Reparto de situado junto a la N-VI, en los terrenos del Plan Parcial de El Montecillo, y la instalación aérea existente en el Polígono Európolis, de tal forma que se hace innecesaria la existencia de la línea actual. Dicha **instalación de by-pass se propone enterrada encontrándose actualmente ya realizada la obra civil**, (zanjas, arquetas, entubación, etc.) necesaria para su enterramiento en los terrenos correspondientes a El Montecillo e iniciada la obra civil en el ámbito del Polígono Európolis. El coste que representa esta actuación es soportado en parte por la Junta de Compensación citada, que financia la obra civil, y el resto por el Ayuntamiento de Las Rozas.



Obras de soterramiento en El Montecillo

H

HERMANAMIENTOS



En la imagen, Gerard Mevers

GERARD MEVERS, ALCALDE DE VILLEBON HA FALLECIDO

Mr. Gerard Mevers, Alcalde de Villebon sur Yvette, falleció el pasado día 10 de marzo, a la edad de 56 años. Economista de profesión, fue elegido Alcalde, por primera vez, en 1983, cargo que ostentó hasta la fecha de su fallecimiento. Desde 1998, fue Consejero General del Cantón de Villebon y miembro de la Comisión Permanente y Consejero de la Región Isla de Francia desde 1986. En 1990 firmó el Acta de Hermanamiento con Las Rozas de Madrid; municipio que ha visitado en numerosas ocasiones.

El Alcalde de Las Rozas, en nombre de todos los roceños, acudió al multitudinario funeral, más de 1.400 personas, que se celebró el pasado 14 de marzo.

A

AGENDA

SERVICIOS SOCIALES Y MUJER

PROGRAMA DE MUJER

CONSEJO SECTORIAL DE LA MUJER

Jueves, 30 de mayo

Charla-Coloquio: "Prevención de las enfermedades de la mujer entre 45 y 60 años" Pte: Dr. M.A. Herráez Martínez, Ginecólogo.

FORO DE MUJER DE LAS ROZAS

8 de mayo, 10.30 h. Puesta en común para la realización del trabajo en equipo.

15 de mayo, 10.30 h. "Las relaciones entre mujeres"

22 de mayo, 10.30 h. "Liderazgo y trabajo en equipo"

29 de mayo, 10.30 h. Video Forum: "Juana la Loca"

5 de junio, 10.30 h. Puesta en común del trabajo realizado.

12 de junio, 10.30 h. Evaluación, conclusiones y sugerencias.

19 de junio, 10.30 h. Recapitulación y despedida.

AULA DE MUJER DE LAS MATAS

14 de mayo, 10.30 h. "Las relaciones entre mujeres"

21 de mayo, 10.30 h. Video Forum: "Juana la Loca"

28 de mayo, 10.30 h. Puesta en común del trabajo de investigación "Reflexiones sobre las mujeres y su contribución social"

4 de junio, 10.30 h. Puesta en común del trabajo de investigación "Reflexiones sobre las mujeres y su contribución social"

11 de junio, 10.30 h. Evaluación, conclusiones y sugerencias.

18 de junio, 10.30 h. Recapitulación y despedida.

CONSEJO SECTORIAL DE LA MUJER

30 de mayo, 18.30 h. Charla-Coloquio: "Prevención de las enfermedades de la mujer entre 45 y 60 años". Dr. M.A. Herráez. Ginecólogo.

PROGRAMA DE MAYORES

9 de mayo, VISITA AL IMAX. Inscripciones a partir del 22 de abril en la Oficina del Club.

19 de mayo, VISITA A FAUNIA. Parque Biológico de Madrid. Inscripciones a partir del 22 de abril en la Oficina del Club.

VIAJE A VIENA. Fecha sin confirmar.

Del 27 al 30 de mayo, TURISMO RURAL. Inscripciones hasta el 19 de mayo en la Oficina del Club.

TERMALISMO SOCIAL. El viernes 16 de mayo finaliza el plazo de inscripción.

FIESTAS FIN DE CURSO

2 de junio, Club de Mayores de Las Matas

3 de junio, Club de Mayores de Las Rozas

3 de junio, VISITA AL CAMPO DE MORO,

Inscripciones a partir del 23 de mayo en la Oficina del Club.

27 de junio, VISITA AL MUSEO SOROLLA.

Inscripciones a partir del 13 en la Oficina del Club.

VIAJE DE VERANO. Fecha y destino por confirmar.

CURSOS DE INFORMÁTICA Plazo de inscripción del 2 al 30 de junio. Comienzo de los cursos en el mes de septiembre.

Las actividades programadas pueden sufrir modificaciones.

Más información de las actividades de los distintos programas de la Concejalía de Servicios Sociales y Mujer en las oficinas de la Concejalía, C/Cdad. de La Rioja, 2. Tel: 91 637 72 63

EDUCACIÓN

El próximo día 18 de mayo, tendrá lugar la Ceremonia de Inauguración de las Olimpiadas Escolares. El recorrido de la Antorcha Olímpica comenzará en la Plaza Mayor hasta el Polideportivo de la Dehesa de Navalcarbón.

CULTURA

MAYO

TEATRO

"DEFENSA DE SANCHO PANZA" de *Fernando Fernán Gómez*
Cía. Smedia. Dir.: F. Bernúes y C. Zabala.
Centro Cultural de Las Rozas, Sábado 24, 20.00 horas. Precio: 7 €.

ESCUELA DE ARTE DRAMÁTICO DE LAS ROZAS "EL ENFERMO IMAGINARIO"

Profesoras: M^a Luisa García y Belén Miranda. Nivel Inicial 2ºB
Centro Cultural, Jueves 22, 20.00 h.
Entrada libre hasta completar aforo.

"ESCENAS DEL LEJANO OESTE"
Profesoras: M^a Luisa García y Belén Miranda. Nivel Inicial A y 1ºB
Centro Cultural, Sábado 31, 20.00 h.
Entrada libre hasta completar aforo.

TEATRO AFICIONADO

"AMOR LOCO" (*Yo por vos y vos por otro*)
de *Bolí KC* y *Daniel Monterroso*. Cía. Asociación Nadir
Centro Cultural, Jueves 5 y Viernes 6 y Sábado 7, 20.00 h.
Precio: 3,60 €.

SALIDA A LA CARTELERA

Información en el Centro Cultural a partir del primero de cada mes.
Pudiéndose realizar las reservas entre los días 1 y 15.
La salida tendrá lugar la última semana del mes.

DANZA

"DANZA POR TRES"

Gala de Compañías Residentes. Con la colaboración de la Consejería de las Artes de la Comunidad de Madrid
Compañía María Pagés de Torrelozones, Compañía Ibérica de Danza de Las Rozas, Compañía Larumbre Danza de Coslada
Centro Cultural de Las Rozas, Jueves 1, 20.00 h.
Otras representaciones: Coslada: Viernes 2: 20.00 h.,
Torrelozones: Sábado 3, 20.30 h.
Precio: 7 €.

Además, La Hora del Cuento, todos los viernes, a las 18.00 horas, en las Bibliotecas de Las Rozas y Las Matas y Centro Cultural de Entremontes.

SALIDA A LA CARTELERA

La información específica sobre la actividad se facilitará en el Centro Cultural de Las Rozas a partir del primero de cada mes, pudiéndose realizar las reservas entre los días 1 y 15. La salida se llevará a cabo la última semana del mes.

EXPOSICIONES

ALMUDENA ABAD. Pintura
Sala J.M.D.Caneja, del 7 de mayo al 7 de junio.
IRIS ART. "SOBRE EL CIRCO". Pintura
Sala de Exposiciones del Auditorio, hasta el 8 de mayo.
MANUEL VERDUGO. Pintura
Sala de Exposiciones del C.C. Entremontes, hasta el 8 de mayo.
ESCUELA TALLER DE GRABADO "EL CASAR"
Exposición colectiva
Sala de Exposiciones del C.C. Entremontes, del 16 de mayo al 11 de junio
"MESONERO ROMANOS" (Red Itiner)
Sala de Exposiciones del C.C. de Las Matas, del 14 al 28 de mayo

TERTULIA LITERARIA

"LOS AIRES DIFÍCILES" de *Almudena Grandes*
Feria del Libro, Miércoles 23 de mayo
Contaremos con la presencia de Almudena Grandes

CONFERENCIAS

"CÓMO MEJORAR LA COMUNICACIÓN CON LA PROGRAMACIÓN NEURO-LINGÜÍSTICA" por *Isabel Ibáñez*.
Organiza Asoc.La Tertulia.
Centro Cultural, Viernes, 23, 19.30 h.

OTRAS ACTIVIDADES

FERIA DE ASOCIACIONES
Organiza Asoc. Arte y Artesanía en colaboración con la Concejalía de Cultura
Plaza del Centro Cultural, Sábado 17, 11.00 h.
IV FERIA DEL LIBRO
Plaza Mayor, del 23 de mayo hasta el 1 de junio. Participan librerías de Las Rozas y Fundación Casa del Actor
Colaboran: Cámara de Comercio de Madrid, S.E.O.P. y Heron City.

JUNIO

TEATRO

"NO ES TAN FÁCIL" de *Paco Mir*
(Premio MAX Mejor Autor Teatral)
Cía. Pentación, Tricicle, Tentazioa. Dir.: J.M. Mestres
Intérpretes: Javier Veiga, Pepe Viyuela y Pepa Zaragoza.
Centro Cultural, Sábado 28, 21.00 h. Precio: 7 €.

ESCUELA DE ARTE DRAMÁTICO DE LAS ROZAS "CON EL SIGLO XX A CUESTAS"

Profesoras: M^a Luisa García y Belén Miranda. Nivel Inicial 1º y 2ºC
Centro Cultural, Sábado 14, 20.00 h.
Entrada libre hasta completar aforo.

"ESCENAS AL DÍA"
Dir.: C.Marchena, profesor de Interpretación. Nivel Adultos 1º
Centro Cultural, Martes 17, 20.00 h.
Entrada libre hasta completar aforo.

"EVOHÉ" (UN GRITO SOBRE LAS VACANTES DE EURÍPIDES)
Dir.: C.Marchena, profesor de Interpretación. Nivel Adultos 2º
Centro Cultural, Sábado 21, 20.00 h.
Entrada libre hasta completar aforo.

TEATRO AFICIONADO

"LOS HABITANTES DE LA CASA DESHABITADA"
de *Enrique J. Poncela*
Cía. Peña Recreativa Club Las Rozas 70. Dir.: Carlos Juárez
Centro Cultural, Jueves 5, Viernes 6 y Sábado 7, 20.00 h.
Precio único: 3.60 €.

EXPOSICIONES

EXPOSICIÓN TALLERES MUNICIPALES
Sala J.M.D.Caneja, del 20 al 27 de junio.
TAUROMAQUIA. Fotografía
Sala de Exposiciones del Auditorio, del 15 de mayo al 21 de junio.
EXPOSICIÓN TALLERES MUNICIPALES
Sala de Exposiciones del C.C. Entremontes, del 19 al 27 de junio.
EXPOSICIÓN TALLERES MUNICIPALES
Sala de Exposiciones del C.C. de Las Matas, del 17 al 25 de junio.

CONFERENCIAS

"ALFONSO XII" por *M^a Luisa Berdasco*
Organiza Asoc. ADECUR, Centro Cultural, Miércoles 4, 18.30 h.

DANZA

FUNCIÓN FIN DE CURSO
Centro Cultural, Martes 24, Jueves 26, 20.00 h.
Entrada con invitación hasta completar aforo.

ACTUACIÓN DEL AULA MUNICIPAL DE CIRCO
Plaza "Fiesta" de Heron City. Sábado 10, 20.00 h.

Venta anticipada: TELE ENTRADA de Caixa Catalunya. TI 902 101 212

La Programación del Auditorio Municipal puede consultarla en la portada interior

Consulte el PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA CONCEJALÍA DE CULTURA

JUVENTUD

de aventuras

Travesía de "Cuerda Larga" con Asoc. Denali

Jóvenes a partir de 18 años. Dificultad media-alta (es necesario buena preparación física)
Sábado 31 de mayo. Precio: 5 E. Incluye Transporte, seguro y monitores. Inscripciones hasta el 23 de mayo. 40 plazas.

SOLICITA TU GUÍA JOVEN PARA VIAJAR EN EL CENTRO DE INFORMACIÓN JUVENIL DE LAS ROZAS Piaguismo y turismo ecuestre en La Granja (Segovia)

Jóvenes de 16 a 30 años. Sábado 31 de mayo. Precio: 30 E. Incluye Transporte, comida, actividad, material, monitores especializados y seguro. Inscripciones hasta el 16 de mayo. 30 plazas.

TIENES ARTE

"Desnudos" Fotografía. Rocio Gil Díez

Del 15 al 29 de mayo

INFORMATIZ@TE

Office 2000 con Windows

Jóvenes mayores de 14 años. De lunes a viernes, dos alumnos por ordenador.
Grupo V: Del 2 al 27 de junio. De 12.00 h. a 14.00 h. 40 horas. Precio: 132 E.
Grupo VI: De 17.00 h. a 19.00 h. 40 horas. Precio: 132 E.
Inscripciones hasta el 23 de mayo.

Curso de Internet, correo electrónico y diseño de páginas web
Jóvenes mayores de 14 años. De lunes a viernes. Dos alumnos por ordenador.
Grupo V: Del 2 al 27 de junio. De 10.00 h. a 12.00 h. 40 horas. Precio: 132 E.
Grupo VI: De 19.00 h. a 21.00 h. 40 horas. Precio: 132 E.
Inscripciones hasta el 23 de mayo.

PLANETA JOVEN

Noches Temáticas

Hasta el 28 de junio. En horario de: Viernes, de 21.00 h. a 24.00 h. para jóvenes mayores de 18 años y los Sábados, de 19.30 h a 21.00 h. para jóvenes de 12 a 18 años, excepto los días 2 y 3 de mayo

Acceso gratuito a Internet

Jóvenes mayores de 14 años. De lunes a viernes, de 10.00 h a 13.00 h. y de 17.30 h. a 19.30 h. 25 minutos por persona y día. 6 puestos simultáneos.
Es necesario solicitar el puesto en el Centro de Información

Jornadas: Conoce a tu perro

Jóvenes de 18 a 30 años. Martes, 24, y Jueves 26 de junio, de 18.00 h. a 20.00 h. y Sábado 28 de junio, de 11.00 h a 14.00 h. En la Casa de la Juventud. Precio: 25 E. Incluye profesorado especializado en la formación de equipos caninos de rescate y salvamento. Inscripciones hasta el 13 de junio.

Inmobiliaria y Bolsa Joven de vivienda

Jóvenes menores de 35 años. Lunes y viernes, de 10.00 h. a 14.00 h.
Martes, de 17.00 h. a 20.00 h. En La Concejalía de Juventud. Gratuito.

Carnets

Carnet de Alberguista, Carnet Internacional de Estudiantes ISIC, Carnet Joven Euro < 26.
¡Solicítalos!

LOS MÁS JÓVENES

Los adolescentes y sus emociones

Dirigido a técnic@s de juventud, educador@s, padres, madres y cualquier persona interesada en el trabajo de prevención con adolescentes, a través de la educación de actitudes sociales y emocionales. En la Concejalía de Juventud. Sábado 10 de mayo, de 10.00 h. a 14.00 h. y de 16.00 h. a 20.30 h. Entrada gratuita. Confirmar asistencia.

TELÉFONOS DE INTERÉS EN LAS ROZAS DE MADRID

AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS	91 710 52 52
SECRETARÍA	91 710 52 52 EXT 268, 230, 306, 229
SERVICIOS GENERALES	91 710 52 52 EXT. 280
CULTURA	91 640 98 80
DEPORTES	91 637 32 89
MEDIO AMBIENTE, SANIDAD, CONSUMO, ECONOMÍA Y EMPLEO	91 640 29 00
RELACIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	91 637 04 03
EDUCACIÓN	91 640 98 80
SERVICIOS SOCIALES Y MUJER	91 637 72 63
	91 637 73 48
	91 637 72 47
JUVENTUD	91 636 05 18
ORDENACIÓN DEL TERRITORIO (SERVICIOS TÉCNICOS/URBANISMO):	
OBRAS PÚBLICAS (INGENIEROS)	91 710 52 52 EXT 264, 227
OBRAS PÚBLICAS. TRAMITACIÓN EXPEDIENTES	91 710 52 52 EXT 265
PLANEAMIENTO URBANÍSTICO (ARQUITECTO)	91 710 52 52 EXT 352
TRAMITACIÓN DE LICENCIAS (ARQUITECTO)	91 710 52 52 EXT 350
TRAMITACIÓN EXPEDIENTES DISCIPLINA URBANÍSTICA	91 710 52 52 EXT 270
TRAMITACIÓN EXPEDIENTES OBRA MAYOR	91 710 52 52 EXT 267
TRAMITACIÓN EXPEDIENTES OBRA MENOR	91 710 52 52 EXT 321
TRAMITACIÓN EXPEDIENTES LICENCIAS + OCUPACIÓN	91 710 52 52 EXT 271
TRAMITACIÓN EXPEDIENTES INDUSTRIAS/ACTIVIDADES	91 710 52 52 EXT 254, 353
LICENCIAS DE CALAS	91 710 52 52 EXT 265
CARTOGRAFÍA /DELINEACIÓN	91 710 52 52 EXT 225, 256, 244
UNIDAD ADMINISTRATIVA PATRIMONIO/INF. URBANÍSTICA	91 710 52 52 EXT 226, 356
INSPECCIÓN DE OBRAS	91 710 52 52 EXT 220
SERVICIO JURÍDICO	91 710 52 52 EXT 305
GERENCIA DE URBANISMO (ADVO)	91 710 52 52 EXT 266
OFICINA DE REVISIÓN DEL P.G.O.U.	91 710 52 52 EXT 289
CONTROL/REGISTRO ENTRADA SS.TT., ARCHIVO	91 710 52 52 EXT 248
LICENCIAS OBRA MAYOR, OBRA MENOR (APAREJADOR)	91 710 52 52 EXT 253
TESORERÍA Y RECAUDACIÓN:	
VICE TESORERÍA	91 710 52 52 EXT 314
RECAUDACIÓN VOLUNTARIA	91 710 52 52 EXT 285, 284, 312, 322
RECAUDACIÓN EJECUTIVA	91 710 52 52 EXT 276, 241, 278, 277
EMBARGOS	91 710 52 52 EXT 282, 315
FRACCIONAMIENTOS	91 710 52 52 EXT 313
RECURSOS (RECAUDACIÓN)	91 710 52 52 EXT 283
AVALES	91 710 52 52 EXT 240
PAGOS PROVEEDORES	91 710 52 52 EXT 260, 288, 211
BOMBEROS	112
SAMER-PROTECCIÓN CIVIL	91 640 72 72
GUARDIA CIVIL	91 634 14 14/11 55

DEPARTAMENTO DE INTERVENCIÓN:	
CONTABILIDAD	91 710 52 52 EXT 287, 216, 261, 292, 332, 286, 260
FACTURACIÓN	91 710 52 52 EXT 316
LICENCIA URBANÍSTICAS	91 710 52 52 EXT 255
TRIBUTOS VARIOS	91 710 52 52 EXT 215
IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS	91 710 52 52 EXT 239
IMPUESTO DE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA	91 710 52 52 EXT 232, 222
IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES	91 710 52 52 EXT 301
I.B.I. ALTAS EN CATASTRO	91 710 52 52 EXT 275, 291, 294
I.B.I. ATENCIÓN AL PÚBLICO	91 710 52 52 EXT 295
I.B.I. DEV. INGRESOS	91 710 52 52 EXT 293
I.B.I. CAMBIOS TITULARIDAD	91 710 52 52 EXT 298, 262
PLUSVALÍAS	91 710 52 52 EXT 323, 257, 324, 333
RECURSOS RENTAS	91 710 52 52 EXT 326
PADRÓN MUNICIPAL	91 710 52 52 EXT 5
RADIO MUNICIPAL	91 637 77 12
AUDITORIO MUNICIPAL	91 710 48 30
BIBLIOTECA DE LAS ROZAS	91 637 12 66
BIBLIOTECA DE LAS MATAS	91 630 20 69
CENTRO CULTURAL DE LAS ROZAS	91 637 64 96
CENTRO CULTURAL DE ENTREMONTES	91 631 85 85
ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA Y DANZA	91 640 98 80
CENTRO CÍVICO DE LAS MATAS	91 630 02 64
CENTRO MULTIFUNCIONAL DE LAS MATAS	91 630 20 69
CENTRO DE SALUD DE LAS ROZAS	91 637 65 30/72 55
URGENCIAS	91 637 55 42
CENTRO DE SALUD DE LAS MATAS	91 630 12 68/10 11
CENTRO DE SALUD DE MONTE ROZAS	91 631 86 59/85 34
POLIDEPORTIVO DE LA DEHESA NAVALCARBÓN	91 637 45 31/53
POLIDEPORTIVO DE ENTREMONTES	91 631 86 25
POLIDEPORTIVO DE LAS MATAS	91 630 68 00
POLIDEPORTIVO ALFREDO ESPINIELLA	91 636 34 62
ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS	91 636 19 44
ESCUELA DE EDUCACIÓN DE ADULTOS	91 640 98 80
RECOGIDA DE ENSERES	91 640 29 00
OFICINA MUNICIPAL INFORMACIÓN CONSUMIDOR	91 640 29 00
CORREOS	91 637 45 64
JUZGADO DE PAZ	91 637 07 06
REGISTRO CIVIL	91 637 07 06
REGISTRO DE LA PROPIEDAD	91 636 00 34
POLICÍA MUNICIPAL	91 637 00 00
	092

BOLETÍN DE INFORMACIÓN MUNICIPAL LAS ROZAS DE MADRID



EDITA

AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS

DIRECCIÓN

BONIFACIO DE SANTIAGO PRIETO

REDACCIÓN/COORDINACIÓN

NATALIA JIMÉNEZ BAEZA

CONSEJO EDITOR

JAVIER ESPADAS LÓPEZ-TERRADAS

JOAQUÍN REVUELTA IGLESIAS

RICARDO PEYDRÓ BLÁZQUEZ

FOTOGRAFÍAS

FÉLIX LÓPEZ

RAFAEL TORRES

CLISOS

MIGUEL CASTANEDA

PREIMPRESIÓN E IMPRESIÓN

EGRAF.S.A.

DISTRIBUCIÓN

ÓSCAR HABIS

DEPÓSITO LEGAL

M. 33348-1999

TIRADA

26.000 EJEMPLARES

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

Almudena Grandes
el 23 de mayo en Las Rozas

IV FERIA DEL LIBRO



23 DE MAYO

18.00 h.- La Hora del Cuento
19.00 h.- Animación de calle
20.00 h.- Inauguración de la Feria

24 DE MAYO

12.30 h.- Concierto de la Banda Municipal de Música
20.00 h.- Circo (Francia)
22.00 h.- Concierto de la Asociación Cultural de Músicos de Las Rozas

25 DE MAYO

12.30 h.- Taller de maquillaje y caracterización para niños (Lib. La Avispa)
20.00 h.- Títeres

26 DE MAYO

De 11.00 h. a 12.30 h.- Animación a la lectura
19.30 h.- Lecturas dramatizadas

27 DE MAYO

De 11.00 h. a 12.30 h.- Animación a la lectura
19.30 h.- Recital de poesía amorosa

28 DE MAYO

De 11.00 h. a 12.30 h.- Animación a la lectura
19.30 h.- Tertulia literaria "Los Aires Difíciles" con Almudena Grandes

29 DE MAYO

De 11.00 h. a 12.30 h.- Animación a la lectura
19.30 h.- Conferencia "Cleopatra"

30 DE MAYO

De 11.00 h. a 12.30 h.- Animación a la lectura
18.00 h.- La Hora del Cuento
19.00 h.- Animación de calle

31 DE MAYO

De 10.00 h. a 13.00 h.- 4º Concurso de Pintura al Aire Libre
De 18.00 h. a 20.00 h.- Recepción de la obra
De 12.00 h. a 14.00 h.- Taller de Cuentos
20.00 h.- Circo
22.00 h.- Concierto de Música Moderna

1 DE JUNIO

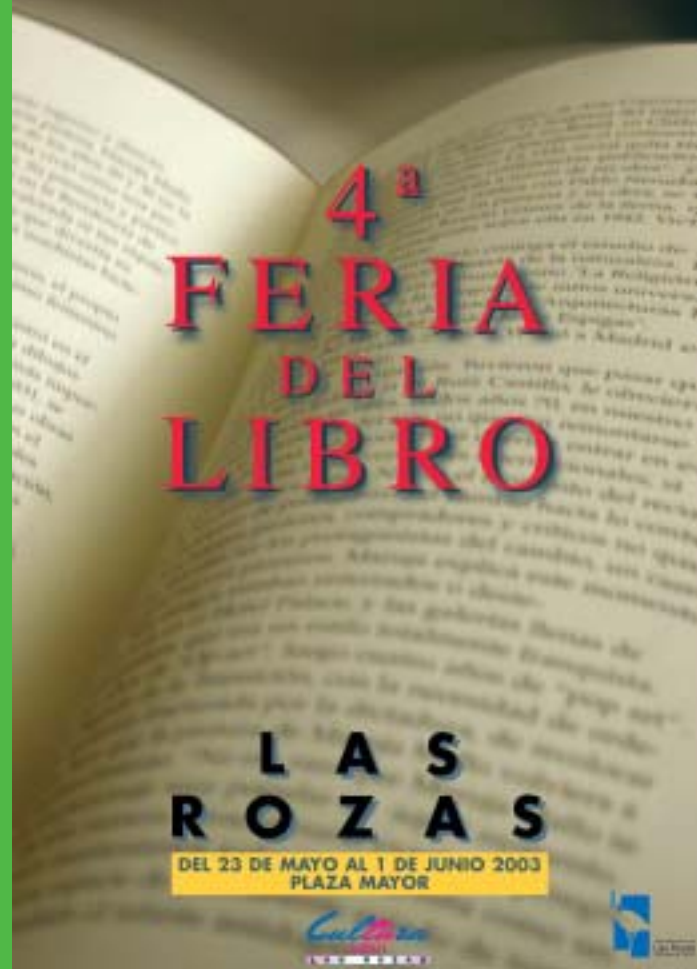
12.30 h.- Concierto de música afro-brasileña
13.30 h.- Fallo del Concurso de Marca-Páginas
20.00 h.- Títeres
21.00 h.- Clausura de la Feria

Organiza Concejalía de Cultura

Participan Ayuntamiento de Las Rozas, Biblioteca Municipal de Las Rozas, Cámara de Comercio, Librerías de Las Rozas y Librería La Avispa

Colaboran Fundación Casa del Actor

Patrocinan Cámara de Comercio e Industria de Madrid, Heron City y SEOP



FIESTAS DE NTRA. SRA. DEL RETAMAR

DOMINGO, 4 DE MAYO

11.00 h. Misa Solemne y Procesión por recorrido habitual.
13.30 h. Baile del vermouth en la Plaza de España.
17.00 h. Suelta de 6 vaquillas en el recinto de la Plaza de Toros.

LUNES, 5 DE MAYO

11.00 h. Romería hacia la Dehesa de Navalcarbón.
12.00 h. Misa Solemne en la Ermita de la Virgen del Retamar.
12.30 h. Inscripciones de las diferentes actividades y concursos: Juego de la Rana, Tira de la Soga, Gran Piñata para niños, Voley, Juego de la comba, Juego del Boche (1 euro la partida), Carreras de sacos para niños, juegos del pañuelo por equipos, etc.
16.00 h. Elección de un jurado para los concursos.
17.00 h.- Comienzo de los juegos, concurso de chito en el Recinto Ferial y Deportivo Virgen del Retamar.
18.00 h. Degustación de la Caldereta.
18.30 h. Comienzo de los concursos de degustación.
19.30 h. Rezo del Santo Rosario.
20.00 h. Concurso de bailes por parejas.
20.30 h. Entrega de premios.

FIESTAS DE SAN JOSÉ

JUEVES, 1 DE MAYO

08.00 h. Diana floreada con la charanga "Los Manolos"
09.00 h. Almuerzo popular y encierro de las reses que se lidiarán por la tarde.
10.00 h. Competición de aerodelismo (Plaza 1º de Mayo)
11.00 h. Parque Infantil (Plaza 1º de Mayo)
12.00 h. Misa Solemne y Procesión (C/Amadeo Vives, 31)
13.00 h. Inauguración del Polideportivo. Finales del Maratón de Fútbol-Sala
13.30 h. Baile del vermouth (Plaza 1º de Mayo)
18.00 h. Novillada sin picar y suelta de vaquillas.
20.00 h. Actuación de CHENOA (Carpa Municipal)
24.00 h. Actuación de Santiago y su orquesta (Carpa Municipal)

VIERNES, 2 DE MAYO

08.00 h. Diana floreada con la charanga "Los Manolos"
09.00 h. Almuerzo popular y encierro de las reses que se lidiarán por la tarde.
10.00 h. Exhibición de Aerodelismo (Campo de vuelo detrás de la ITV de la N-VI)
11.00 h. Día del Niño. Gran Parque Infantil y Tren Neumático (Plaza 1º de Mayo)
12.00 h. Representación infantil a cargo de la Cía. Squra Splash (Plaza 1º de Mayo)
13.00 h. Baile del vermouth. (Plaza del Centro Multifuncional)
14.30 h. Gran Paella Popular, org. Peña La Unión (Plaza del Centro Multifuncional)
18.00 h. Novillada sin picar y suelta de vaquillas.
20.00 h. Actuación del DÚO DINÁMICO (Carpa Municipal)
24.00 h. Actuación de la Orquesta Nueva Etapa (Carpa Municipal)

SÁBADO, 3 DE MAYO

08.00 h. Diana floreada con la charanga "Los Manolos"
09.00 h. Almuerzo popular y encierro de las reses que se lidiarán por la tarde.
11.00 h. Parque Infantil (Plaza 1º de Mayo)
13.00 h. Baile del vermouth (Plaza 1º de Mayo)
18.00 h. Novillada picada y suelta de vaquillas.
20.00 h. Actuación de la PEÑA FLAMENCA DE LAS MATAS (Carpa Municipal)
24.00 h. Actuación de la orquesta Génova (Carpa Municipal)

DOMINGO, 4 DE MAYO

05.00 h. Chota del agua.
08.00 h. Diana floreada con la charanga "Los Manolos"
09.00 h. Almuerzo popular y encierro de las reses que se lidiarán por la tarde.
11.00 h. Parque Infantil (Plaza 1º de Mayo)
13.00 h. Baile del vermouth. (Plaza del Centro Multifuncional)
18.00 h. Novillada picada y suelta de vaquillas.
20.00 h. Actuación de la revista cómico-musical de MANOLITO ROYO (Carpa Municipal)
24.00 h. Fuegos Artificiales (Recinto Ferial)

MARTES, 6 DE MAYO

20.00 h. Cena de confraternidad